



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0059771/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-195-E-UNC-DEC#FO en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Od. Mónica Mabel BONAFÉ, Leg. N° 34333;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 65 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6537 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-195-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Mónica Mabel BONAFÉ, Leg. N° 34333, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple de la Cátedra de Oclusión del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 1 de diciembre de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn